

25 por 100 del valor de tasación manteniendo las demás condiciones el próximo día 15 de octubre, a las 11 horas.

Para el supuesto de que tampoco hubiese licitadores en la segunda subasta y con carácter de tercera, sin sujeción a tipo, manteniendo también las mismas condiciones que las anteriores, se señala el próximo día 13 de noviembre a las once horas.

Logroño, a 7 de junio de 1985.

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

ANUNCIO

—/2607

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Julio de 1985, adoptó entre otros, los acuerdos de aprobar inicialmente los proyectos siguientes:

—Proyecto de Red de Agua Potable y Alumbrado Público en Calle Duques de Nájera, Paso Inferior General Vara de Rey.

—Proyectos de Red de Agua Potable y Alumbrado Público de las Calles Pepe Blanco, tramo Duques de Nájera-Somosierra; Somosierra, tramo Rey Pastor-Santa Justa; y Santa Justa, tramo Guillén de Brocar-Pérez Galdós

—Proyecto de trazado de recubrimiento del río La Cava, tramo Duques de Nájera-Guillén de Brocar.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se someten dichos proyectos a información pública por plazo de un mes contados desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, poniéndose de manifiesto en la Unidad de Obras de Urbanización de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones u observaciones que durante tal plazo se estime oportuno interponer.

Logroño, 9 de julio de 1985.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

ANUNCIO

—/2657

El Excmo. Ayuntamiento Pleno reunido en sesión de 12 de julio de 1985, aprueba la Convocatoria de Concurso Directo para la ejecución de las obras del Proyecto de Solución Sur de Saneamiento de Calahorra con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1ª.— Tipo de Licitación: 20.428.976 pts.
- 2ª.— Plazo de ejecución: 8 meses.
- 3ª.— Garantía Provisional: 289.289 pts.
- 4ª.— Garantía Definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes máximos fijados en el art. 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5ª.— Plazo de presentación de ofertas: Hasta las 13 horas del día siguiente hábil al en que finaliza el plazo de exposición de los Pliegos de Condiciones, en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento de Calahorra, en donde se encuentran los Pliegos de Condiciones y proyectos de las obras a ejecutar para su estudio.

A la vez se expone al público el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir en la contratación y ejecución de las obras, durante un plazo de ocho días, por lo que de presentarse alguna reclamación contra el mismo, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

Calahorra, a 15 de julio de 1985.

La Alcalde,

Mancomunidades y otros Organismos

OFICINA RECAUDATORIA

HERVIAS

EDICTO DE APERTURA DE COBRO

—/2653

Oficinas: Calvo Sotelo, 30 Logroño.

El Recaudador de este Ayuntamiento, Don Dionisio Ortega Anguiano.

Hace saber: La apertura de cobro por los conceptos que se citan a continuación

Tasa por desagües de canalones ejercicio 1985.

Tasa suministro de agua primer semestre 1985.

Tasa rodaje y arrastre vehículos vía pública 1985.

Tasa por alcantarillado 1985.

Día de cobro: 22 de julio de 1985.

Oficinas del Ayuntamiento

Horario: De las 4 a las 8 de su tarde.

Periodo voluntario: Del 22 de julio al 22 de agosto de 1985.

Periodo de Prórroga.— Con el 10 por 100 de recargo, quince días naturales siguientes al periodo voluntario.

Transcurrido este último plazo sin satisfacer el pago, se procederá a su exacción por la vía administrativa de apremio, con el 20 por 100 de recargo sobre la deuda.

Para quienes no satisfagan el pago los días señalados en las oficinas del Ayuntamiento, podrán efectuarlo en las Cajas de Ahorros Rurales Provincial y de Zaragoza de Hervias hasta el 31 de agosto (este mes de agosto permanecerán cerradas las oficinas de esta Recaudación) pudiendo, a partir del día 2 de septiembre, realizar el pago en esta oficina.

Y para su publicación en el Boletín Oficial, tablón de anuncios del Ayuntamiento, y lugares de costumbre, lo expido en Logroño, a 15 de julio de 1985.

El Recaudador,

SUSCRIPCIONES	Pesetas
Año	1.500
Semestre	1.000
Trimestre	750
EJEMPLARES SUELTOS	
Mes fecha	30
Mes anterior	50
Más de un año	100
ANUNCIOS	
Se abonará por cada línea o fracción 45 pesetas, calculando un promedio de nueve palabras en línea impresa y el promedio que resulte en los escritos mecanografiados que se liquidan por separado.	



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo Concertado (26/2)

Se publica: Martes, Jueves y Sábados

Edita e imprime:

Comunidad Autónoma de La Rioja
Redacción y Administración: Vara de

Rey, 3. 26002 LOGROÑO

Teléfono (941) 25-75-99

Los edictos y anuncios deberán registrarse en la Delegación General del Gobierno, pasando a ser liquidados en la Administración del Boletín Oficial de La Rioja, e ingresar su importe en cualquiera de las Sucursales o Agencias de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja c/c. 11-70015816-2, abierta por esta Comunidad Autónoma para suscripciones y anuncios.